

En Palou a 12 de Abril de 1910.

Fin

" 24 Abril de 1910.

Reunidos los tres Concejales en sesión ordinaria, se leyó las actas de las dos anteriores siendo aprobadas por unanimidad.

Se dio cuenta de las comunicaciones recibidas y de las publicadas en el Boletín Oficial ^{que en el día 19 de Abril} resolviéndose que se cumplan la D. O. inserta en el D. O. número 18, sobre rotulación de calles plazas etc, ^{remitiendo las relaciones dentro de veinte días} y en el día 20, que se formule la estadística anual de Carrajes coches y en cualquier otra clase de vehículos remitiendo dentro de los treinta días un estado con arreglo al modelo que se inserta en el Ayuntamiento por unanimidad a efecto que por el Secretario con la asistencia del Jefe de Policía se formule la rotulación de calles plazas etc, ~~en igual~~ y en cuanto la estadística de Carrajes coches etc, que se formule ~~dentro de los setenta~~ en auto antes sea posible.

Fin habiendo etc.